

rostro, y siendo pretendida, por su rara hermosura, de muchos Príncipes, ninguno pudo recabar nunca, ni un mirar de sus ojos. Tanto, que el Rey su padre publicó por Edicto, que el que consiguiese de ella que lo mirara, con ese la casaría. Y a esta voz se empeñó cada uno hasta ponerse uno de ellos a peligro de la muerte: nadie pudo conseguir, que levantara los ojos. Hasta que finalmente los puso solo una vez en aquel, con quien luego se casó. Si se busca el servicio de Dios, ¿cómo pueden ser los medios sus ofensas? Si se procura vivir en gracia, cómo puede ser camino el de los escándalos? Si se pretende la honra, cómo se coge por instrumento la infamia? Y en fin, si es a Dios a quien en el Matrimonio se busca, por qué por medios honrados, y tantos no haremos el que sea el mismo Dios el que nos dé la muger como de su mano? Gran sentencia del mismo Espíritu Santo: *Domus & divitia dantur a parentibus a Domino autem uxor prudens.* (Prov. 19. v. 14.) La nobleza, y las riquezas las dan los padres, pero la muger prudente solo la dá Dios. Y la nobleza, y las riquezas no es Dios tambien el que las dá? Claro es; pero es tal beneficio, es un don tan grande el darle a un hombre una muger prudente, que eso solo tiene su Magestad por don suyo, y lo demás todo, como si no lo diera, no hace caso: *A Domino autem uxor prudens.* Explica esto a maravilla la versión de los Setenta: *A Domino aptatur mulier viro.* Dios es el que, como un vestido se ajusta, y proporciona al cuerpo, así ajusta, y proporciona al hombre la muger. De modo que no está solo en que la muger sea en sí buena, discreta, noble, no; con todo eso puede todavía no ser proporcionada al marido. ¿Cómo, pues, le vendrá ajustado por todas partes el vestido? Siendo Dios el que les tome las medidas, el que sabe dar las anchuras, el que aprieta donde conviene que ajuste, el que suelta donde lo pide la gala: *A Domino aptatur mulier viro.* Pues a Dios es a quien solo se ha de acudir con los ruegos, con las oraciones para el acierto. A Dios es a quien se le ha de obligar para que conceda tal dicha con las buenas obras, no con ofensas fuyas, no con los torcidos medios: *Pars bona* (otra vez el Espíritu Santo) *Pars bona mulier bona.* (Ecl. 26. v. 3.) La buena herencia, la buena hacienda, la buena parte, todo esto, y mucho mas lo es junto una muger buena: y cómo se conseguirá? *Dabitur viro pro factis bonis.* Por las buenas obras del hombre, o al contrario tambien de la muger, se conseguirá dicha tal, que yendo en ella el gozo de la vida, vá en ella el logro de la gloria.

Referiré un suceso, que aunque parecerá increíble a lo perdido de nuestro siglo, le favorece la autoridad de grandes hombres. Cuentalo Vincencio Velvascense en su Espejo Historial, de quien lo trae el Espejo grande de exemplos, y lo atestiguan otros. (lib. 15. cap. 19.) Dos grandes casados, que gozaban de imponderables riquezas, teniendo un hijo solo, deseaban casarlo

a la proporcion de lo que estila el mundo, a mas dinero, mas dinero. Así lo havian tratado con otra hija de otros muy poderosos; pero al proponerlo al hijo, tan no vino en ello, que despues de grandes disgustos, se huvo de salir huyendo de su casa solo, y peregrino, destituido de todo, llegó a la casa de un pobre viejo a pedir de comer al medio dia. Admitiólo cortés, hospedólo a lo pobre, y una hija, que aquel pobre viejo tenia, despues de servirle, porque no havia mas criado en casa, puesta luego a la rueca trabajaba hilando, para ayudar a su pobre padre en el sustento, y entretanto advirtió el mancebo, que repetidas veces decia la doncella: bendito sea Dios, alabado sea Dios; y con estas, y otras semejantes voces iba alternando su trabajo. Y entonces el mancebo: Muger, ¿qué cuidado es este que tienes de repetir gracias, y alabanzas a Dios? Pues hasta ahora, que tienes mas que esta desdicha, esta pobreza, este trabajo? Ella entonces con una discrecion de un Angel, ponderó de modo quales eran de Dios los beneficios, y como por instantes le debía corresponder nuestro agradecimiento, que el mancebo atómto al oírla, conoció el fondo de su gran capacidad, y los fundamentos de su virtud, y habiendo conocido por sus palabras ser virgen, al punto, vuelto a su viejo padre, le pidió con instancias, que le havia de dar aquella su hija por muger. Dixole quien era, y el viejo conociendolo: no puedes, le dixo, casarte con la hija de un pobre, siendo tú tan poderoso. Instó él con repetidos ruegos, que si queria darsela, no se casaría él con otra alguna, aunque le diesen, como le havian ofrecido, grandes riquezas. Ya, replicó el viejo; pero yo no tengo mas consuelo que esta hija, y será quitarme la vida apartarla de mí. Pues yo te juro, dixo el mancebo, de no sacarla de aquí, y de vivir contigo en esta misma pobreza, y exercicio. Y para esto, dexando al punto los vestidos, se vistió de un viejo gavan para vivir con ellos. No obstante, el viejo cuerdó quisolo probar por algunos dias, y hallando ser verdadero en sus palabras, le dió a su hija: Y al siguiente dia, llevandolo a un lugar muy escondido, y separado, le mostró una grandísima cantidad de oro, joyas, y otras riquezas, y le dixo: todo esto es tuyo, porque lo es de mi hija; que porque nadie se casara por el dinero con ella, lo he tenido hasta aquí a ella, y a todos escondido. Y con esto, aquel con sus riquezas propias se halló con una muger virtuosa, discreta, sabia, y lleno de regocijos por toda su vida en el Matrimonio: ¿Cómo los gozarian todos, aun entre sus penalidades mismas, si la intencion se elevára a buscar a Dios en todo! Cómo harian como la nave vieja, aun con vientos contrarios, para llegar despues de los combates del piélago a los gozos, y a los provechos, que se logran solo en el eterno Puerto de la Gloria.

PLATICA III.

DE LA IGUALDAD QUE SE REQUIERE para ser acertado el Matrimonio, y que para él los hijos deben tomar consejo de sus padres.

A 10. de Octubre de 1694.

Prevenion es propia solo de la grandeza de un Dios, que al sustento, aun de los mas pequeños pajarillos de el ayre, atiende cuidadosa su providencia; mas que aun por el mas vil de los brutos tanto se desvele su cuidado, que con una expresa ley tome a su cargo su defensa, cosa es digna de admiracion. ¿Por un jumento prevenidas las atenciones de Dios? ¿adelantados sus preceptos? Así lo vemos en una ley, por sus Divinos labios pronunciada al veinte y dos del Deuteronomio: *Non arabis in bove simul, & asino.* Intimales, pues, a los labradores, que no formen la yunta para el arado, metiendo debaxo de un yugo el buey con el jumento: ¡hay cosa mas menuda! ¿Uno, y otro no son esos brutos destinados para el servicio de el hombre? ¿Pues que los emplee juntos en arar la tierra, qué importa? ¡Oh, cuánto a la piedad, y a la razon! Son el buey, y el jumento muy desavenidos en el tamaño, muy desiguales en las fuerzas, en el andar muy desparejos, y sin proporcion en todo. Pues ambos en un yugo juntos al tiro, querer que al aguijon se igualen, será para que el buey doble el trabajo, o para que el jumento se rinda, sin alcanzar a la fatiga, o para que el yugo, despues de hacer a porfia mucha sangre, se quiebre; son muy desparejos en fin: *Non arabis in bove, & asino.* No hay que juntarlos en un yugo. Bien; ¿pero todavia este cuidado de Dios, solo por unos brutos? No paró en eso, dicen no pocos Intérpretes: allí puto el exemplo; pero esa ley, donde la quiso cumplida, es en el Matrimonio, que por esto se llamó Conyugo de dos almas, que en un yugo en que las pone la gracia, forman tiro para labrar la tierra a frutos de la eternidad. Ahí es donde quiere su Magestad la igualdad, proporcion, y semejanza entre los dos confortes, que ha de ser la que suavizandoles las fatigas, haga gozar mejores cosechas. Mas si esta igualdad falta, qué se sigue en los Matrimonios? Yá lo vemos, y yá dixo lo quo vemos el antiguo Poeta:

*Quam malè inæquales veniunt ad aratra juveni,
Tam premittur magno conjuge nupta minor.*

¿De qué proviene en no pocos Matrimonios lo intolerable del yugo, y lo cargoso de las molestias? Viene sin duda de la desigualdad entre los casados. ¿Qué cuidado no se pone en preven-

nir la pareja del tiro para un coche? ¿Quién habrá que se atreva a salir en público con una mula blanca, y la otra negra, con un jumento, y un caballo? ¿Cómo es eso? Se procura que la pareja del coche sea con igualdad, no solo en el color, pero en el cuerpo; no solo en el cuerpo, sino en la fuerza; no solo en la fuerza, sino en los aderezos, y guarniciones. Pluguiese a Dios, que ese cuidado tan observado con los brutos, que esa atencion tan estudiada con las bestias, se pusiera siquiera así en el Matrimonio. ¿Quántos que estudian en esas parejas, corrieran mas parejos házia Dios en este estado en que vá la salvacion? No es mia la especie, ni mio el dicho, es de la grande autoridad de San Ambrosio. Consultóle al grande Arzobispo un padre, que disponia el casar a su hijo; y ciñóle su parecer a breves palabras: *Conjugium vis inter filios nostros componere: Quæro utrùm pares copulandi, an imparès sint?* En el casamiento que trata, solo te preguntó: Son iguales los que se han de casar, o desiguales? Este es el punto todo; pero bien sé, que aunque no lo sean, se dice, que son iguales: *Sed nisi fallor compares apellari solent.* Haya en eso lo que huviere: lo que solo te digo, es, que quien quiere lograr el arado, cuida mucho de lo igual en los bueyes; que si para la carroza se atiende en los caballos la pareja, qué será menester para este arar de toda una vida, para esta carrera, que ha de parar en la eternidad? *Bovis qui jungit ad aratrum, equos ad currum pares eligit, & ut ætas conveniat, & forma; nec natura discrepet, nec decoloret diversitas.* De aquí, pues, nace lo que las evidentes experiencias nos están mostrando en tan funestos Matrimonios. Esta desigualdad es la que haciendo intolerable el peso de este estado santo, convierte en infiernos, ahora de por vida, y despues de por eternidad muchas casas. Si en la edad se miran desproporciones tan disformes, qué ha de haver fino en la una enfados, y en el otro sospechas, rédios por una parte, y por otra zelos? Si en la sangre se atropellan monstruosidades tan feas, qué se ha de seguir, sino en la una abatimientos, desprecios, ultrages; y en el otro infamias, arrepentimientos, y rabias? Si en las educaciones hay no pocas veces diversidad tan enorme, qué ha de haver luego, sino porfias, y terquedades? Si en los naturales se mantiene tan manifiesta oposicion de genios, qué ha de haver fino triste semilla de disgustos? Y lo que es peor, si en las costumbres se vé entre marido, y muger la distancia que vá desde el Cielo al Infierno con tanta distancia, qué union se puede mantener entre estos corazones? El ingerto, para que se logre, dicen Aristoteles, y Plinio, es menester observarle a las plantas lo simbólico, lo parecido digo, de las dos plantas que se ingieren, de modo, que se observe las que en la corteza se igualan, las que en el fruto se parecen, o si con hueso, o con pepita, las que a un tiempo del año dán el fruto. En esas, qué presto une el baf-

tago, se reviste de todo el jugo del tronco, y hecho de dos un árbol, junta en los frutos con el faynete la dulzura: *In symbolicis facilis est transitus*, dixo Aristoteles. Pero si no es así, si à la Vid le quieren ingerir el Pero, si à la Higuera el Manzano, despues de cortar, hendir, herir, lo que se figue es secarse el uno, y otro, y en vez de dulce fruto, dár seca leña para el fuego. Oh, cuántos ingertos de Matrimonios en esta misma sequedad triste por su desigualdad, previenen para el Infierno tizonas!

Sucede, no lo digo yo, aunque lo veo, dicelo Tertuliano: sucede en no pocas casas, que si se atiende à las costumbres, el marido, y la muger parecen de dos diversas Religiones: la una Católica, el otro, no sé si digamos Atheísta. La muger à la piedad toda, toda à la devocion, y el marido, ò à la codicia todo, ò todo al desbarato: ella à la freqüencia de los Sacramentos, à la asistencia de los Templos, al fervor de las Oraciones: él al olvido total de Dios; al juego, à la perdicion. Y de Cristiano? No sé si una Confesion mal hecha cada un año. Qué Matrimonios serán estos? Mirad: Un Carbonero (dice Esposo) le dixo à un Lavandero, que juntasen vivienda, y que el hijo del Lavandero se casara con la hija del Carbonero. Lo pensaré, dixo aquel; pensólo, y dióle por respuesta: Mirad, ò hemos de dexar nuestros oficios, ò no podemos vivir juntos, porque lo que yo lavo, y lo pongo à costa de mi fatiga blanco como el armiño, vendreis vos, y al vaciar una saca de carbon, volando por el ayre el cisco, veis aquí manchado, y deshecho mi trabajo. Pues no, no puede haver entre nosotros casamiento. Y si el cisco del Infierno, con que viene tiznado un marido quiere manchar una alma, que procura vivir como el armiño puro: ese es el mayor trabajo, pondera grave Tertuliano. (*Tert. l. 2. ad Uxor.*) Qué ha de hacer una miserable muger, que procura con veras atender à su salvacion, teniendo à su lado un negro esclavo del demonio, un procurador del diablo, que todo su conato lo pone en estorvar lo bueno que él no hace, en impedir lo virtuoso, que él no tiene, y en embarazar el servicio de Dios, que él no cuida? *Domino non potest uxor fideles pro disciplina satisfacere, habens in latere diaboli servum, procuratorem domini sui ad impedienda fidelium studia.* Estos procuradores del diablo son los que, ò con pretextos fingidos, ò con risas, ò con mofas impías, ò con los embarazos de la familia, ò con los cuidados de la casa, lo que debieran estimar, lo desprecian; lo que debian venerar, lo murmuran; lo que debieran procurar, aun para su mismo bien, aun para su mayor provecho, lo impiden: *Si statio facienda est, meritis conducatur ad balnea: si jejunia observanda sint, maritus convivia exerceat.* Y con esto, qué union ha de haver en los ánimos? qué paz en los corazones? y qué quietud en las conciencias? *Quam male inaequales vita, & pietate maritant.*

Siempre que la leo, me causa tanto horror como admiracion, una sentencia de nuestra Vida Christo al diez y siete de San Lucas: *In illa nocte erunt duo in lecto uno, unus assumetur, & alter relinquetur.* En aquella amarga noche del juicio, bhabla, estarán dos en una cama, y de una cama el uno irá al Cielo, el otro baxará al Infierno. ¡Terrible caso! De dos que han estado viviendo tan unidos, de dos, que como en el nido los polluelos tan juntos, el uno será preso del Gavilán, escapando el otro à los ayres libre? *Numquid iniquus est Deus* (dice S. Ambrosio) *ut pares studiis, & societate vivendi, meritorum remuneratione discernat?* (*Ambr. lib. 8. in Luc.*) En unos mismos trabajos del Matrimonio? en unas fatigas mismas? en unos mismos cuidados toda la vida viviendo juntos, comiendo juntos, durmiendo juntos, y al fin de todo, el uno al Infierno, y el otro al Cielo? Sí, que el uno malogró toda esa vida, todos estos trabajos con sus malas costumbres, y el otro la supo lograr con sus meritos: *Non ergo merita hominum copula usus exequat.* No está, pues, en el vivir juntos con los cuerpos la gloria que se previene à ese estado, sino en el correr iguales con las virtudes de las almas. Ahora, pues, casados de una misma cama: *Unus assumetur, & alter relinquetur*, uno irá al Infierno, otro al Cielo. Preguntad à vuestras conciencias, cuál será de los dos aquel à quien le quepa el Infierno? Preguntadlo à vuestra vida, preguntadlo à vuestras costumbres.

Oh, y no sea à ninguno, sino que ambos por la igualdad en las virtudes, por la pareja en los meritos vuelen al Cielo. Esa es la dicha que queda, al verse errado por lo desigual el Matrimonio. Fueron ya desiguales en la edad? Grande yerro! Fueron desiguales en la sangre? Mayor desdicha! Fueron en la educacion, y en los naturales opuestos? Trabajo grande! pero pueden à vigor de la gracia, à favor de los Divinos auxilios, cediendo el uno, doblando el otro, venciendo éste, suavizándose aquella, hacerse de el todo iguales en las costumbres, hacerse iguales en los meritos. Bien desigual en religion, y costumbres era Gregorio à su santa muger Nonna, refiere su mismo hijo el Grande San Gregorio Nacianceno, (*Orat. 18.*) y à la virtud de ésta, à su discrecion, à sus ruegos, à sus exemplos, de modo se venció aquel, que le fue su muger *Fidei, & pietatis Magistra*, Maestra en la Fé, y en la piedad, y con tanto esmero, que ya de un hombre bárbaro se hizo un Varón admirable, ya su matrimonio no era, dice el grande Hijo, no era solo atadura de los cuerpos, sino ligadura mejor de las virtudes: *Non minus virtutis, quam corporum nexus erat.* Y aventajándose à muchos estos dos santos casados entre sí iguales, ninguno le concedia al otro en las virtudes la victoria: *Cum alios vinceret, tamen ob virtutis aequalitatem, neuter alteri victoriam eripere poterat.* Así tambien, cuántas mugeres santas han mejorado maridos perdidos, con las oraciones, con los rue-

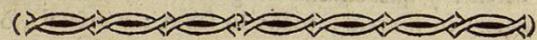
ruegos; y con los exemplos? Una Mónica à un marido, que era una bestia? una Cecilia à un Valeriano: una Natalia à un Adriano. ¿Qué digo? Clotildes: à Clodoveo con toda Francia: Ingundis à Hermenegildo con toda España: Theodolinda à Aguilulpo con todos los Longobardos. Y otros millares, que la muger virtuosa ha conseguido, hace igual en la virtud à su marido. Esto sí que será traer la felicidad à su casa, la dicha toda à su Matrimonio, y à su amor el nudo, que no lo separe la eternidad: *Solius Dei cultus est amoris, & benevolentiae vinculum indissolubile.* (*Phil. lib. de Mun.*) dixo muy bien el grande Filón. Solo el amor de Dios, solo su servicio es el vínculo indisoluble del amor; porque à la manera que las lineas dentro de una rueda, quanto mas se apartan del centro, mas entre sí se apartan; y quanto mas al centro se acercan, mas entre sí se unen: así dos almas, quanto mas llegadas al centro, que es Dios, quedarán entre sí mas dichosamente unidas. Así no fue este Santo admirable casado, que hoy celebramos? Este gran Borja, que ya en el Cielo coronado gozará de la bienaventuranza, que como esperamos goza su Santa Esposa la Duquesa. Allí el gran dolor, y lágrimas, que al Santo Duque le costó su muerte, ya se le recompensará en eternos gozos. Vivieron los dos, qué unidos, qué conformes, qué santamente enamorados, apostandose el uno al otro en las virtudes. Vestíase la Gran Duquesa de Gandía tan modestamente, tan sin nada de lo profano, en que se quiere poner la distincion de las personas, quando no se pone sino la muestra de los juicios. (*Rich. de Nyr. In ejus vit. cap. 12.*) Andaba en fin, quitada de todo lo que es gala, que admirada, le preguntó un dia otra Señora de su calidad, y su porte, que por qué se trataba así tan sin aliño, y tan sin gala? Respondió: Porque en viendo, que Dios me ha dado por mi cabeza un marido vestido de cilicios, y buscando en sí, y en todas sus cosas la baxeza, y menoscipio del mundo, no puedo acabar conmigo, que no le imite en lo que pueda. Esto decia, y esto hacia una muger de un Grande de Castilla, Virreyna de Cathaluña; y así los dos Santos casados pusieron la corona de sus meritos en la igualdad de sus virtudes.

Esta igualdad, pues, porque es el todo del acierto en el Matrimonio es la que pide toda la consideracion hácia lo humano: *Siqua voles apte nubere, nube pari.* ¿Quieres casar bien? Pues en dos palabras: Casate con tu igual. Por esto en los hijos, que todavia están en la casa, y en la potestad de sus padres, asentó todo el derecho en las gentes, que al padre es à quien toca darles la muger, ò el marido; así tambien lo asientan los antiguos Sagrados Cánones, tanto, que ya San Evaristo Papa, y San Leon, en los Capítulos *Aliter*, y *Qualis 30. quest. 5.* no querian que se diese nombre de casada à aquella, à quien no la casó su padre. En las Divinas Escrituras este cargo à los padres toca: *Tradde filiam, & grande opus feceris*, dice al siete del

Eclesiástico: Casa à tu hija, y has hecho una gran cosa. Y San Pablo: *Qui matrimonium jungit virginem suam benè facit.* (*1. ad Cor. 7.*) El padre que casa à su hija hace bien. A los padres es à quien en el Exodo al cap. 11. y en el Deuteronomio al cap. 7. se les encargaba el modo con que havian de casar à sus hijos: y porque en negocio tan grave, y en que vá tanto, los padres con mas feo, con mas discrecion, con mas prudencia atenderán à la edad, en la calidad, en la educacion, en las costumbres de que tanto pende el acierto, (*Thom. Sanch. tit. 1. lib. 4. de Matrimon. Discha. 23. annot. 8. & Doctores cit. num. 9.*) no negaré yo, ni nadie, que para ser verdadero, y válido el Matrimonio, no necesitan los hijos del consentimiento de sus padres, que sin él, casados quedarán: y que en esto tengan los hijos del todo entera su libertad, todos lo saben; y mas si, ò por viles intereses los quieren casar los padres con ruindades, ò si por vil codicia les dexan pasar los años sin darles el estado. Mas no haviendo esto, casarse el hijo, ò hija, teniendo à sus padres cerca, sin darles parte, sin pedirles consejo, ò lo que será peor, con su grave disgusto, como es saltarles tan gravemente en el respeto, es cometer un gravísimo pecado mortal, y es contraer con su Matrimonio toda la desventura, y la maldicion.

En la Vida de San Basilio el Grande (*Amphil. in Vit. ap. Sur. tom. 10.*) se refiere, que un Senador nobilísimo, llamado Protasio, tenia una hija, blanco de sus cariños, y ya fuese à los descuidos de la educacion, ò ya à los desvelados atisbes de la malicia, un criado, bien abatido, de la casa, (qué de veces se lamentan estas desdichas, y qué pocas se ataja con el debido cuidado, el necio quien pensará!) un criado, pues, de la casa, supo con tales mañas irse introduciendo en el afecto de su Señora, de modo, que ya del todo apoderado, rebentó en estrago escandaloso la mina, que havia corrido por oculta vena. Ella en fin, tan descarada como ciega, se fue al Senador su padre; y embolviendo lágrimas en palabras, le pidió, que le diese à aquel por marido, ò que si no, daria cuenta à Dios de la eterna perdicion de su alma. Quedó el padre à tal propuesta fuera de sí, agitado del dolor, y de la cólera. Hizo, y dixo, como se fue en tales casos, extremos. Mas la hija firme, ò me has de conceder lo que te pido, ò me verás bien presto à mis propias manos muerta. Duró el alboroto, y en fin, viendo ya el padre el caso sin remedio: Anda, desventurada, la dixo, que tú lo llorarás alguna vez, quando no puedas remediar tu desdicha. Ella se fue de casa; el Matrimonio se hizo; y à pocos dias se empezó à observar, que el tal criado, y ya marido, ni entraba en la Iglesia, ni sabía de los Sacramentos; y se supo en fin, que ni era Cristiano, y que en su ferocidad bruta se mostraba de el todo bárbaro. Aquí fue don-

de la desdichada, desgreñándose rabiosa, con gemidos, y follozos repetía: Ningun desobediente à sus padres tuvo dicha, ni suerte jamás. ¿Quién le diría à mi padre mi ignominia? Desdichada de mí, que así caí en tanto abismo de desventuras! De esta suerte en pobreza, ultrages, desprecios, y amarguras, pasó la vida envilecida. No sé si lograría la eternidad; y si el lograrla los que en este estado viven, está en igualarse de apuesta en el servicio de Dios, y de las virtudes: ¡Oh, y si voláran como vemos por el ayre dos palomas, que de un nido salen compitiéndose al vuelo. Oh, si así en los grados de Dios vieramos en cada casa, que compitiéndose al remonte en las virtudes los consortes, subirán à ser consortes en la suerte mejor, y eterna de la Gloria!



PLATICA IV.

DE LA MODERACION, Y MODESTIA con que deben celebrarse las bodas, y que el adorno, gala, y dote mejor de la desposada es la virtud.

A 17. de Octubre de 1694.

Entre fuego, y agua todo el principio de unas festivas bodas, no parece que pudo ser demostracion de alegría mas desproporcionada. Esta, pues, era entre los Romanos la ceremonia primera con que luego desde la puerta empezaban à celebrar sus mas regocijados desposorios. (ab Alex. lib. 2. Genalium, c. 5.) Al umbral mismo ponian en la una parte fuego, y agua en la otra, y por una, y otra pasaban ligeramente las manos los desposados. ¡Hay tal ceremonia! ¿Por qué será? Sería porque desde allí, como el agua, y el fuego son al uso tan comunes, les eran ya comunes entre sí los bienes? (Chrysof. hom. 20. in 5. ad Eph.) Buena razon! Que casados, entre quienes vale el mio, y tuyo dice el Chrysofostomo, ni pueden tener paz, ni gusto. Comun ha de ser todo. Sería porque el fuego, y el agua son el principio de la fecundidad feliz de la naturaleza, consistiendo en lo humedo, y lo cálido, como principios de la vida, el origen tambien de sus producciones? Buen motivo, que en la fecundidad suele estar lo alegre, y lo gustoso de los Matrimonios. Sería porque el fuego, y el agua tan del todo puros, ni permiten mezclas, ni admiten manchas? Buen aviso para lo immaculado del talamo, en que consiste su resplandor, su honra, y su decóro: *Et torus immaculatus.* (Ad Heb. 13.) Así lo discurrían ellos. Mas yo pensára, que ese fuego, y agua les prevenían à los casados todo el tropel de los trabajos del estado, por donde han de pasar para la gloria: *Transivimus per ignem, & aquam, & eduxisti nos in*

refrigerium. (Ps. 65. v. 12.) O mejor, que poniéndoles desde luego à la puerta en la misma entrada, à la una parte el fuego, à la otra el agua, se le previene à su eleccion, que en el buen, ò mal uso del matrimonio, escojan, ò toda la desventura, ò toda la felicidad: *Apposui tibi ignem, & aquam, ad quod volueris prorrige manum tuam.* (Eccl. 15. v. 17.) Ello, en fin, por fuego, y por agua entraban à las bodas. Y siendo estas las que ya se nos figuen à vér al uso Christiano, no sé si desde ellas empieza entre nosotros, como desde la puerta, ò el fuego de una ardiente lascivia, ò el agua de una casta pureza. No sé si desde allí toma principio, ò el fuego de estas funestas discórdias, ò el agua de concordadas felicidades. No sé si tiene allí su entrada el fuego de un infierno, ò el agua de una gloria. De todo vemos, yá entre la gente vulgar, yá entre la que no debiera vulgarizarse.

Ponese à mirar en un figlo, no sin lágrimas, San Chrysofostomo, las disoluciones profanas, las celebridades lascivas con que entre no pocos Christianos se solemnizaba el dia de las bodas; y despues de grandes quejas, en dos breves palabras ciñe, ¡oh, cuántos Christianos sentimientos! *Matrimonium non est theatrum, sed Sacramentum.* (Chryf. hom. 12. ad Colof.) No es teatro el Matrimonio, dice, es Sacramento. ¿Y qué quiere decir en esto? ¡Oh cuánto! Que para celebrar una comida, solo se atiende à los pomposos aparatos, à que se junten colgaduras, à que se dispongan galas, que se aliñe à la provocacion esta, ó aquella vil mugercilla, que se afeñen ademanes, gestos incentivos à la lascivia, que estudie sus bufonías el Truan, que se llene de ociosos el circo, que se apiñen los mirones, que se repitan dichos, que suenen libertades, que anden las defembolturas. Vaya, es toda una inventiva del diablo. Es en el teatro, que sirve de la representacion del Mundo, y de la Carne, para dexar detrás del paño, y dentro del corazon el Infierno. Pero el Matrimonio, dice el gran Chrysofostomo, no es teatro, es Sacramento. No es inventiva del demonio, es Mysterio Soberano de Jesu-Christo. No es representacion de la torpeza, es señal admirable de la gracia. Y que à este Sacramento, y que à esta señal de gracia se haga la celebracion, como si fuera un infame teatro de las lascivias; ¡cómo sucede entre Christianos! Que solo se atiende aquel dia à la profanidad, à la gala, à la provocacion, à la licencia, à que solo se oigan torpezas, y que solo se miren escándalos! Mucho hay de esto; y si se coge el Matrimonio tan desde su principio à lo bárbaro, ¡qué mucho que en los medios, y en los fines acabe tan funesto.

Ahora, Señores, de parte de la desposada, todo lo que se suele atender para el dia de las bodas, es, ò la gala profana, ò la hermosura natural, ò fingida; y en esto, qué de cuidados malogrados! qué de pensamientos perdidos, todos en el cuerpo, todos en el vestido! ¿Y el alma? y su hermosura, y su adorno, dónde se queda? *Quarum non sit extrinsecus capillatura.* (1. Petr. 3.) Dice aqui el gran Príncipe Apostol, à semejantes locas desposadas: *Aut*

Aut circumdatio auri, aut indumenti vestimentorum cultus. Sabeis, dice mi gran P. S. Pedro, sabeis qual será la gala mas rica, qual el vestido mas hermoso? Pues no consiste, ni en los rizos afectados de los cabellos, ni en los relumbrones del oro, yá en las fortijas, ò yá en las telas, ni en la primavera de texidas flores en los vestidos. No está en eso el adorno, está en lo primoroso de las costumbres, en lo pulido, y mejor resplandeciente de la conciencia: *Sed qui absconditus est cordis homo, qui est incorruptibilitate quieti & modesti spiritus, qui est in conspectu Dei locuples.* Esta sí, que es gala la mas rica, porque à los ojos de Dios es rica. ¡Oh, voz verdaderamente digna de un Apostol, exclama S. Geronymo! *Oh, vere digna vox Apostolo, & petra Christi!* (ap. Fern. in c. 29. Genes. sess. 10.) Pero descuidar toda el alma, olvidar todo un Dios, no hacer caso de un Sacramento en el dia mismo en que se recibe, por poner el cuidado todo en la vanidad, en ser vista, en ser aplaudida, y todo en lo que el diablo se lleva, y no en la gracia que Dios da; ¿qué se puede esperar de tal principio? Quál es la hermosura verdadera? Esta que la edad roba, que los achaques la deslaban, que los años la mienten, que los años la confunden? ò aquella que en el alma eternos resplandores la aseguran? Oíd al Espíritu Santo: *Cratia sua per gratiam mulier sancta, & pudorata.* (Eccl. 26. v. 19.) Una muger virtuosa, modesta, vergonzosa, recatada, eso sí, que es hermosura sobre hermosura, gracia sobre gracia, es doblado primor de belleza, que ni la muerte podrá afeñar, ni podrá deshacer el tiempo. Preguntaronle à Pythia, hija de Aristoteles, con qué color le quedarian mas hermosas las mexillas? Y respondió pronta: *Colore verecundia.* Con el color de la vergüenza. Este, pues, es en la desposada à lo Christiano el adorno, esta debe ser en aquel dia su mejor gala.

Quién vé la hermosa rueda de Pabón, ojos toda hácia el Sol, y toda hácia el Sol brillos, volviendo en tornasoles bellos de toda la primavera los matices, y de todo el Cielo los reflexos? Qué pompa! qué hermosura! y por otra parte, quién vé una pequenuela Abejilla, que apenas por el ayre se mira batiendo sus alas, tan solícita de una en otra flor, de uno en otro prado? Quién hará caso de ella? Pues veisla? Vale mas un pie de esa Abejilla que se desprecia, que toda la rueda de aquel Pabón, que así pompea. Pequenuita es, dice el Espíritu Santo: *Brevis involatilibus est apis, & initium dulcoris habet fuctus illius.* (Eccl. 11. 3.) Pequenuela sin galas, sin adorno; pero se lleva la primacia entre las dulzuras de su miel. Qué cuidadosa, qué casera, con qué gobierno, no cesando en su trabajo: ella es la que hácia Dios dá en la cera las luces de los Altares, y ella la que à los hombres dá las dulzuras de sus mesas. Esta sí, dixera yo, que es linda desposada, gran muger. Pero el Pabón, en apartando sus plumas buenas para el ayre: *Præter pennas nihil in Pabone placebit.* (Ovid.) ¿Qué le queda? Nada bueno; y malo con esa gala? ¡Oh, cuánto! Que tan especiosas plumas nada le sirven para

el vuelo, dice Aristoteles: que inclinando à la lascivia, para esa sola escoge sus colores, dixo Celio: que no hay animal mas envidioso, dixo Opimino; y que para comidas no son sus carnes de provecho, dixo Gesnerio.

Pues quitando los ojos de lo que solo el mundo mira, puestos en lo que Dios aplaude en la desposada el dia de las bodas, daría yo la norabuena al desposado, que huviera conseguido, no aquel Pabón bizarro, sino à aquella Abejilla gobernadora, y doméstica. Dichoso tú, dixera, que en esta esposa has conseguido la mejor herencia, que eso es por sí sola, y siñdote la muger prudente, dice el Espíritu Santo: *Filia prudens hereditas viro suo.* (Eccl. 22. v. 4.) Desde hoy con esta compañera entras en la posesion, no de la hacienda solo, sino de toda la felicidad: *Qui possidet mulierem bonam* (dice el mismo Dios) *inchoat possessionem.* (Eccl. 36. v. 16.) Yá desde aqui con esta que ha de ser mitad de tu vida, logras no media vida solo, sino vida doblada, que eso es una muger buena para el dichoso marido, dice la misma Verdad Eterna: *Mulieris bona beatus vir, numerus enim annorum illius duplex.* (Eccl. 26. v. 1.) Hallatte yá con tal esposa el bien, te dice Salomón; ¿y qué bien? Todos los bienes, que todos se cifran, y juntan en una muger: *Qui invenit mulierem bonam invenit bonum.* (Prov. 18. v. 22.)

Y yá celebrense con razon, con grande regocijo las bodas, muéstrese la alegría en el convite, en la música, en el festejo, en la gala; pero por qué no será à lo Christiano? Cierito es, no lo niego, que los convites, banquetes, y regocijos en los dias de las bodas, han sido en todas las Naciones como establecimiento casi de la misma naturaleza. (Alex. ab Alex. lib. 2. Genial. c. 5. Plut.) Hallamoslo no solo entre los Griegos, y Romanos dia celeberrimo; pero aun entre las Naciones tambien mas bárbaras siempre solemnizando. Vemoslo en todas las Divinas Escrituras, yá *Laban*, yá *Tobias*, yá *Esther*, celebrando como convites sus desposorios. Y lo que es mas, veneramos à nuestra Vida Christo de convidado à la solemnidad de unas bodas. Y en el Evangelio, aun el nombre solo de Nupcias se entiende por un convite muy magnífico: *Homini Regi, qui fecit nuptias filio suo,* (Chrysof. hom. 56. in Gen. & hom. 13. in 1. ad Corinth.) ¿Todo eso quién lo negará? Con la decencia de honestos convidados, con el concurso de personas decentes, la música, el bayle, nadie lo reprueba. Pero que sea dia de licencia desvocada à las palabras torpes, à lascivas chocarías de truhanes, y à descomposturas de qualesquiera que entren, y salgan!

Celebró Tobias con un gran convite sus desposorios; ¿pero cómo? *Cum timore Domini nuptiarum convivium exercebant.* (Job. 9.) Dice la Divina Escritura, con temor de Dios, que no se oponen al regocijo, y à la alegría. Aun los Persas, siendo Bárbaros, refiere Plutarco, asistiendo à los grandes convites de el Rey, y la Reyna, se le guardaba con toda la modestia el decóro, (Plu-